

BASES - CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “ZALEANDO BARRERAS CON FOTOGRAFÍA”.

Combate el racismo y cualquier tipo de discriminación.

Organizado por **Movimiento Extremeño por la Paz.**

Presentación.

El Movimiento Extremeño por la Paz convoca el 1er Concurso de Fotografía “Combate el racismo y cualquier tipo de discriminación”, dentro del proyecto de Educación para el Desarrollo ZALEANDO BARRERAS, financiado por la AGENCIA DE COOPERACIÓN EXTREMEÑA (AEXCID). Podrán participar todas las personas residentes en Extremadura. El objetivo de este concurso es hacer participe a toda aquella persona que quiera contribuir en **una campaña de sensibilización**, así que las imágenes deben **ser impactantes y muy creativas**. El concursante podrá escoger libremente las temáticas que quiera, solo se podrá presentar una fotografía por temática, pero es posible participar en todas las modalidades si la persona así lo decide.

La fotografía debe ir acompañada de **una frase impactante** relacionada con la modalidad en la que el concursante participa, en sintonía con la fotografía.

Las fotografías deben ser en formato **.JPG**, y deben adjuntarse al correo electrónico zaleandoconfotos@gmail.com junto con una breve descripción por imagen en la que debe aparecer la temática escogida, la frase impactante, y un número de teléfono de la persona participante.

Modalidades.

El concurso de fotografía “**Combate el racismo y cualquier tipo de discriminación**” tendrá 6 modalidades, en relación a seis formas de discriminación:

-Clasismo. -Homofobia. -Discriminación por Discapacidad. -Discriminación por edad. -Racismo. -Sexismo.

Plazos.

Las fechas para el plazo de presentación de fotografías, tendrá **comienzo el día 2 de Julio del 2016, y finalizará el 2 de Octubre del mismo año.**

Utilización.

Las **fotografías ganadoras** serán las protagonistas de esta campaña de sensibilización contra el racismo participando en un calendario para el 2017. Cada fotografía tendrá un mes asignado en el calendario que será difundido por Extremadura.

Jurado y fallo.

El jurado que seleccione las fotografías serán personas del ámbito social y artístico. Más un jurado popular que votará en los días del Otoño Mágico del Valle del Ambroz.

Aceptación.

Las personas participantes del concurso Zaleando Barreras con fotografía, ceden el derecho de utilización y publicación de sus trabajos en las acciones de comunicación, información, difusión y promoción, tanto en soportes online, papel o gráficos, así como a su exhibición en diferentes soportes.



MOVIMIENTO EXTREMEÑO POR LA PAZ
ONG - COOPERACIÓN INTERNACIONAL - AYUDA HUMANITARIA - ACCIÓN SOCIAL
FORMACIÓN - DESARROLLO LOCAL - EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO - SENSIBILIZACIÓN

